

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 30 de Junio de 2022
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos			Aprovechamientos		
Predial	12,786,236		Indemnizaciones	741,023	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	47,863,704		Aprovechamientos de Obras Públicas	6,233,080	
Espectáculos Públicos	288,833		Otros Conceptos	608,644	7,582,747
Multas	1,030,462				
Recargos	2,753,486		Participaciones		
Actos de Ejecución	343,211		Fondo General	59,684,893	
Infraestructura	600	65,066,532	Fondo de Fiscalización	2,101,528	
			Fondo del Fomento Municipal	7,313,951	
Contribuciones de Mejoras			Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,204,580	
Universitario	2,400,446		I.E.P.S de Gasolina y Diesel	2,381,299	
Contribuciones Especiales	616,737	3,017,183	ISR Participable	8,874,915	
			ISR Bienes Inmuebles	234,805	83,795,971
Derechos					
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	389,885		Aportaciones		
Permisos Ganaderos	32,930		Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	58,313,220	
Permisos Obras Públicas	7,976,445		Fondo de Infraestructura Social Municipal	9,597,607	
Legalización de Firmas y Certificados	2,002,630		FODESEM Aportaciones Estatales	14,194,285	82,105,112
Permisos Gobernación	1,625,325				
Aseo Urbano	2,169,677		Convenios		
Alumbrado Público	17,751,530		Convenios	2,676,219	2,676,219
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	581,939				
Servicios de Protección Civil	388,258		Incentivos de Colaboración Fiscal		
Otros Concepto	200,330		Impuesto sobre Tenencia y/o Uso	270	
Derechos por Operación de Máquinas	108,619		Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,504,146	
Vigilancia Especial	672,185	33,899,753	Fondo de Compensación ISAN	319,451	1,823,867
Productos					
Arrendamiento de Edificios Varios	175,236		Suman los Ingresos		
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	1,025,381		Cuentas de Balance		284,276,566
Rendimientos Financieros	3,077,108				60,158,232
Rendimientos FAFM	14,253		Existencia Anterior		
Rendimientos FISM	2,789		Caja y Bancos	1,078,559,266	
Rendimientos Convenios	14,415	4,309,182	Fondos	259,466,495	1,338,025,761
			Sumas Iguales		1,682,460,559

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado			Proyectos de Inversión		
Otros Subsidios			Inversión		
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	68,782,043	68,782,043	Desarrollo Urbano y Ecología	7,602,554	
			Áreas Verdes	1,640,724	
Desempeño de las Funciones			Alumbrado Público	27,686,943	
Prestación de Servicios Públicos			Infraestructura Vial	13,619,045	
			Obras Hidráulicas y Sanitarias	2,048,060	
Aseo Urbano	5,747,878		Ejecución y Obras de Urbanización	4,460,301	
Recolección y Concesiones	21,517,803		Investigación y Estudios	2,508,654	59,566,281
Espacios Públicos y Áreas Verdes	4,678,086				
Protección Civil	3,815,965		Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia Institucional		
Seguridad Pública y Sociedad	64,660,041		Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia	24,693,082	
Funciones de Gobierno	7,121,901		Apoyo a la Gestión Pública	2,131,116	26,824,198
Desarrollo Social	5,695,821				
Desarrollo Económico	9,449,951		Desastres Naturales		
Atención al Rezago Social	107,891		Contingencias y Desastres Naturales	45,879	45,879
Desarrollo Educativo	905,480				
Fomento a la Salud	18,500		Pensiones y Jubilaciones		
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	270,972	123,990,289	Pensiones y Jubilaciones	12,143,243	
			Previsión y Seguridad Social	33,756,059	45,899,302
Promoción y Fomento					
Fomento al Sector Empresarial	2,367,400		Suman los Egresos		
Fomento al Sector Turístico	2,865,896		Cuentas de Balance		364,779,064
Fomento al Desarrollo Rural	9,573,311	14,806,607			107,624,605
Servicios Gubernamentales			Existencia Actual		
Gobierno y Reglamentación	3,791,129		Caja y Bancos	980,041,264	
Administración Fiscal y Financiera	765,919		Fondos	230,015,626	1,210,056,890
Planeación, Evaluación y Modernización	3,810,298				
Servicios de Información a la Sociedad	14,644,118		Sumas Iguales		
Control de Gestión	1,853,001	24,864,465			1,682,460,559

Presidente Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Síndica Municipal

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza

Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez

Lic. Francisco Javier Turati Muñoz

Mtra. Olivia Franco Barragán



Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Opinión.
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Junio de 2022.

En nuestra opinión, el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Junio de 2022, de acuerdo con las políticas contables del Municipio de Chihuahua.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el Estado de Ingresos y Egresos.

La Tesorería del Municipio de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable de este Estado de Ingresos y Egresos, de acuerdo con las políticas contables del Municipio de Chihuahua, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación del Estado de Ingresos y Egresos que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio de Chihuahua prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos mensual considerando los Ingresos efectivamente cobrados por concepto de impuestos, derechos, contribuciones extraordinarias, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, recursos federalizados, transferencias federales e ingresos derivados de endeudamiento, y los egresos considerando el total de las erogaciones devengadas en el mes, por cualquier concepto, incluyendo los gastos de capital.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este Estado de Ingresos y Egresos con base a nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el Estado de Ingresos y Egresos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del Estado de Ingresos y Egresos, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Municipio de Chihuahua. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del Estado de Ingresos y Egresos.

Por lo que corresponde al egreso por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Énfasis de asunto.

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por separado se presentan los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
11 de Julio de 2022